

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A  
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE HARO**

**PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE PROYECTO**

En cumplimiento de la base novena de la Resolución 93/2024, de 8 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, se procede a publicar la puntuación obtenida por la aspirante a la dirección de la **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE HARO** en la fase de valoración de proyectos.

Las puntuaciones obtenidas, en una escala de 0 a 20 puntos, son las siguientes:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN
Dª. Mª. Begoña Casasnovas Gil	16,62 puntos.

Logroño, a 10 de abril de 2025

LA PRESIDENTA  


Dª. Alejandra Ureta Martínez

 **La Rioja**  
Educación y Empleo  
Educación  
Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA



Dª. Mónica Quintín Herboso